



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS  
CONTABILIDAD II**

<b>SEMESTRE</b>	<b>Sexto</b>
<b>TIEMPO ASIGNADO</b>	<b>48 Horas</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>6</b>

<b>CAMPO DISCIPLINAR</b>	<b>Ciencias Sociales</b>
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN</b>	<b>Propedéutica</b>
<b>CLAVE</b>	<b>CFPCON2648</b>

**ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación</b>	<b>4</b>
<b>Plan de estudios</b>	<b>7</b>
<b>Mapa Curricular DGB/SEV</b>	<b>8</b>
<b>Ubicación y descripción de la asignatura</b>	<b>9</b>
<b>Distribución de los bloques</b>	<b>11</b>
<b>Bloque 1 Utiliza el sistema de inventarios perpetuos para su registro contable y el control de mercancías manual y electrónica.</b>	<b>12</b>
<b>Bloque 2 Maneja el sistema de pólizas para registrar operaciones comerciales en forma manual o electrónica</b>	<b>17</b>
<b>Bloque 3 Prepara los estados financieros para valorar e interpretar su información</b>	<b>22</b>
<b>Planeación didáctica</b>	<b>26</b>
<b>Consideraciones generales para la evaluación</b>	<b>28</b>
<b>Créditos</b>	<b>23</b>
<b>Directorio</b>	<b>34</b>

## PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL**

## FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.<sup>2</sup>

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se

---

<sup>2</sup> DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrear la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

## PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL  
CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)**

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
  Componente de Formación Propedéutica
  Componente de Formación para el trabajo
  Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189  
Total de créditos: 346

## UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Como parte de la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Contabilidad II** que pertenece al campo disciplinar de Ciencias Sociales y tiene como finalidad que las alumnas y los alumnos manejen el proceso contable mediante el análisis y aplicación de los sistemas de Inventarios Perpetuos y el Sistema de pólizas para seleccionar metodologías valorativas del control de inventarios utilizando ejemplos prácticos reales a fin de formular los estados financieros para obtener información económica, que servirá para la toma de decisiones y a coadyuvar la optimización y rentabilidad de una empresa comercial con actitud crítica y visión analítica.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Ciencias Sociales, que promueve la asignatura de **Contabilidad II**.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. **Contabilidad II**, permite el trabajo interdisciplinario con las asignaturas de *Matemáticas I y II*, en la cual las alumnas y los alumnos emplearán el pensamiento lógico y analítico en la interpretación aritmética de las cantidades registradas en la información financiera, que servirá como herramienta para la toma de decisiones empresariales y en sus proyectos de vida. *Ética y Valores*, favorece la promoción de actitudes que permitan orientar la conducta del alumnado dentro de la sociedad de tal manera que se preserve su interacción grupal y la consecución de metas para su vida futura y laboral. *Informática I y II*, aporta conocimientos al alumnado sobre la utilización de paquetes administrativos y contables para el registro de operaciones comerciales y la obtención de información financiera como herramienta auxiliar requerida para la interpretación de los datos en el proceso de decisión.

*Administración I y II*, gestiona en las alumnas y los alumnos el uso de técnicas para la toma de decisiones y el establecimiento de alternativas para el logro de los objetivos organizacionales propuestos; y así, disminuir las contingencias y aprovechar las oportunidades de su entorno. *Economía I y II*, el alumnado vinculará la existencia de las empresas dentro de un entorno económico, fundamentalmente en el análisis de la optimización de los recursos, los problemas financieros y las fuentes de financiamiento internas y externas; es decir, considerarán la importancia de reducir riesgos y maximizar las utilidades obtenidas.

Las capacitaciones para el trabajo *Contabilidad* promueven el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en las alumnas y alumnos para realizar un trabajo de calidad en diversas áreas de una organización y en diferentes niveles jerárquicos utilizando herramientas tecnológicas, para alcanzar mayor competitividad y éxito personal.

Las competencias genéricas constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los alumnos de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X	X	X	
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.		X		
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.			X	
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos	X	X	X	
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad				

6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.				
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.	X	X	X	
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.			X	

En el bloque I Los alumnos y las alumnas analizan el concepto y características de las cuentas del sistema de Inventarios perpetuos para registrar correctamente operaciones de compra y venta de mercancía, así como determinar la utilidad o pérdida bruta. Además, conocen la finalidad de llevar el control de los inventarios de una empresa comercial utilizando métodos de valuación apoyados en mecanismos auxiliares manuales o electrónicos. En el bloque II El alumnado conoce la estructura y tipos de pólizas para comprender la importancia de la clasificación de operaciones comerciales y su registro manual o electrónico de acuerdo a la clase de pólizas de que se trate, así como los requisitos fiscales que deben tener los documentos comprobatorios que se anexan a las pólizas. En el caso del bloque III El estudiantado conoce los elementos, estructura y formas de presentación de los estados financieros y obtiene resultados de operación de una empresa de su comunidad; así como, maneja la información económica valorando su utilidad para resolver problemas económicos de su entorno.

## DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- BLOQUE 1** Utiliza el sistema de inventarios perpetuos para su registro contable y el control de mercancías manual y electrónica.
- BLOQUE 2** Maneja el sistema de pólizas para registrar operaciones comerciales en forma manual o electrónica.
- BLOQUE 3** Prepara los estados financieros para valorar e interpretar su información

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Utiliza el sistema de inventarios perpetuos para su registro contable y el control de mercancías manual y electrónica.	24 hrs.
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>		
<p><b>DISCIPLINARES:</b>                      1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales                      4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos                      7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p> <p><b>GENÉRICAS:</b>                      5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.                      8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.                      9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado..</p>		

<b>SABERES REQUERIDOS</b>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro y control de mercancías: Inventarios perpetuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneja el sistema de registro contable para calcular la pérdida o ganancia de una empresa comercial y valorar sus inventarios asumiendo una actitud crítica y analítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa entusiastamente en las actividades individuales, grupales y en equipo.</li> <li>- Respeta las opiniones de los demás.</li> <li>- Expresa sus ideas de forma clara y respetuosa.</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar evaluación diagnóstica para determinar los conocimientos previos de las alumnas y alumnos en relación con los objetos de aprendizaje.</li>   <li>- Solicitar una búsqueda documental sobre las características, naturaleza de las cuentas y métodos de valuación de inventarios a través de fuentes bibliográficas y electrónicas.</li>   <li>- Presentar la estructura de las cuentas y sus movimientos para que el alumnado conozca la importancia del registro de operaciones del sistema de inventarios perpetuos. Organizar en equipos investiguen el sistema de inventarios de una empresa comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contestar el cuestionario de conocimientos previos sobre la compra-venta de mercancía y elaborar en equipo un cuadro C-Q-A (lo que se conoce, lo que se quiere conocer y lo que se ha aprendido en relación con el sistema de inventarios perpetuos).</li>   <li>- Realizar una presentación utilizando un cuadro sinóptico que contenga las características y cuentas principales de los métodos de valuación de inventarios señalando las ventajas y desventajas de su uso en PYMES locales.</li>   <li>- Identificar en la exposición del docente el movimiento y saldo de cada una de las cuentas que integra el sistema de inventarios perpetuos, aclarando dudas y al final elaborar un reporte.</li>   <li>- Investigar en equipos ejemplos de su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro C-Q-A</li>   <li>- Investigación documental Presentación multimedia</li>   <li>- Reporte de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li>   <li>- Lista de cotejo</li>   <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>

<p>de una localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Explicar el proceso contable del registro de operaciones de compra y venta de mercancía determinando los ajustes para obtener la pérdida o ganancia.</li><li>- Realizar ejemplos prácticos de las operaciones de mercancía manejando el método de inventarios perpetuos.</li><li>- Mostrar la utilización y secuencia lógica del procedimiento para la aplicación de los métodos de valuación de inventarios: el método PEPS, UEPS y Costo Promedio.</li></ul>	<p>implementación en empresas o comercios de su localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar en equipos el ejemplo utilizado del proceso contable y elaborar un diagrama de flujo sobre el proceso contable del registro de operaciones de compra y venta de mercancía.</li><li>- Registrar operaciones de compra venta de mercancías en libro diario y mayor de una empresa de su comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo, comentar dudas en plenaria.</li><li>- Observar la secuencia lógica del procedimiento para la aplicación de los métodos de valuación de inventario: PEPS, UEPS y Costo Promedio. Realizar un resumen sobre los aspectos relevantes de dichos métodos.</li><li>- Realizar en equipos ejemplos del control de Inventarios utilizando tarjetas de almacén con actitud analítica y reflexiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagrama de flujo</li><li>- Casos prácticos</li><li>- Resumen</li><li>- Tarjetas de almacén.</li><li>- Cuadro comparativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lista de cotejo</li><li>- Escala estimativa</li><li>- Rúbrica</li></ul>
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar prácticas integradoras, manual y electrónica, para el registro de operaciones utilizando libros contables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y comparar la importancia sobre la correcta</li> <li>- elección de un método de control de inventarios y sus beneficios para optimizar los recursos de la empresa tomando como ejemplo empresas locales de distintos</li> <li>- ámbitos como abarrotes, ferretería, papelería, verdulería, entre otros, y elaborar un cuadro comparativo.</li> <li>- Realizar en equipos la práctica integradora, manual o electrónica, del registro de operaciones utilizando libro diario y mayor. Obtener la utilidad o pérdida bruta a través de los ajustes y manejar tarjetas de almacén para aplicar los métodos del control de inventarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Casos prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala estimativa</li> </ul>
---	---	---	---

**APOYOS DIDÁCTICOS**

Diapositivas para la comprensión del Sistema de Inventarios perpetuos.  
 Software didáctico para apoyo en la descripción de conocimientos sobre control de inventarios.  
 Sistemas electrónicos para el desarrollo de los métodos del control de inventarios.  
 Prácticas integradoras mediante software contable.

**FUENTES DE CONSULTA****Básica**

Delfín, L. y Escudero J.(2011) *Contabilidad II*. Xalapa: DGB-SEP

Oropeza H. (2010). *Contabilidad I recurso técnico de información para la empresa* (1ª ed.). México: Trillas.

Romero J. (2009). *Principios de contabilidad* (3ª ed.). México: McGraw Hill

**Complementaria**

Elizondo, A. (2004) *Proceso Contable 1*, México: Thomsom.

Lara E. (2010).*Primer Curso de Contabilidad* (23ª ed.).México: Trillas.

Elizondo A. (2004). *Contabilidad Básica*. México: Thomsom.

Illescas, J. (2007) *Contabilidad I*, México: Nueva Imagen.

**Electrónica:**

<http://www.eumed.net/libros/>

<http://www.myabakus.com>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Maneja el sistema de pólizas para registrar operaciones comerciales en forma manual o electrónica.	12 hrs.
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>		
<p><b>DISCIPLINARES:</b></p> <p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos</p> <p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida</p> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <p>5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

<b>SABERES REQUERIDOS</b>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones en pólizas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registra operaciones comerciales en pólizas de ingreso, egreso y diario para optimizar el proceso contable con una actitud reflexiva.</li> <li>- Identifica los documentos fuentes y sus requisitos legales asociados a las pólizas de ingreso y egreso que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se muestra tolerante respecto a las opiniones de los demás.</li> <li>- Asume una postura crítica en el análisis del material didáctico proporcionado.</li> </ul>

	respalde el proceso contable.	
--	-------------------------------	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una evaluación diagnóstica mediante una lluvia de ideas para recabar los conocimientos previos sobre el registro de pólizas.</li> <li>- Solicitar que de forma individual se realice una investigación documental sobre la definición, estructura y tipos de pólizas: ingreso, egreso, diario y póliza de cheque.</li> <li>- Mostrar la estructura de la póliza y la clasificación de operaciones para conocer su manejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en una lluvia de ideas para determinar los conocimientos previos que tienen del bloque.</li> <li>- Investigar y elegir las fuentes sobre la definición, estructura y tipos de pólizas; y elaborar un cuadro comparativo que señale las características de cada una de ellas.</li> <li>- Identificar y clasificar las operaciones contables de acuerdo al tipo de pólizas que corresponda a una empresa pequeña, mediana o grande de su comunidad. Elaborar un reporte con sus conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro comparativo</li> <li>- Reporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Rúbrica</li> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar a través de TICs los documentos fuente relacionados con operaciones mercantiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los documentos fuente derivados de operaciones comerciales y sus características: factura, letra de cambio, pagaré, cheque, notas de cargo y notas de crédito. Elaborar en equipos un boletín que describa cada uno de ellos para su mejor comprensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Boletín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala estimativa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitar visitas a empresas de la localidad para recabar información sobre el procedimiento contable del sistema de pólizas y los requisitos fiscales que deben tener los documentos soporte de las operaciones comerciales.</li> <li>- Elaborar guión de visita y entrevistas.</li> <li>- Solicitar reporte de visita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar en grupo guión de visita y entrevista para observación en una empresa de la localidad, comunidad o región (comercial, industrial o de servicios) entrevistar a la persona propietaria o encargada de la empresa acerca del manejo del sistema de pólizas y elaborar una presentación, utilizando las TICs, sobre el procedimiento contable que utiliza la empresa y sus documentos fuente.</li> <li>- Elaborar reporte de visita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de visita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica</li> <li>- Guía de observación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar mediante un ejemplo el registro de operaciones en pólizas de ingreso, egreso, diario y póliza cheque utilizando las reglas del cargo y abono.</li> <li>- Proporcionar casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el ejemplo que determina el registro contable mediante el sistema de pólizas y mediante un reporte obtener conclusiones en plenaria.</li> <li>- Elaborar en forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte</li> <li>- Casos prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cotejo</li> <li>- Rúbrica</li> </ul>

<p>prácticos de empresas o personas físicas para el registro de operaciones en pólizas de ingreso, egreso, diario y póliza cheque de una empresa comercial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar haciendo uso de las TICs, el registro de operaciones utilizando un software contable (Aspel COI, Contabilidad-Serrato, HomeBank, GNUCash, hojas de cálculo, entre otras).</li> </ul>	<p>individual las pólizas de ingreso, egreso, diario y de cheque de acuerdo con documentos fuente, normatividad contable y catálogo de cuentas con una actitud crítica y reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las características y beneficios sobre el registro de operaciones electrónico. Realizar en forma individual la captura de datos para la elaboración de pólizas de ingreso, egreso y diario haciendo uso de un software contable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo del software contable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>
---	--	---	---

**APOYOS DIDÁCTICOS**

Diapositivas para la comprensión del Sistema de pólizas.  
 Software didáctico para apoyo en la descripción de conocimientos sobre sistema de pólizas.  
 Prácticas integradoras mediante software contable.  
 Blog para facilitar la comprensión de la aplicación del sistema de pólizas.

**FUENTES DE CONSULTA**

**Básica**  
 Delfín, L. y Escudero J.(2011) *Contabilidad II*. Xalapa: DGB-SEP  
 Lara, F., E. (2010). *Segundo Curso de Contabilidad* (12ª ed.). México: Trillas.  
 Oropeza, M., H. (2010). *Contabilidad I recurso técnico de información para la empresa* (1ª ed.). México: Trillas.

**Complementaria**

Guajardo, C., G. (2008). *Contabilidad Financiera* (5ª ed.). México: Mc.Graw-Hill Interamericana.

Romero, L., J. (2009). *Contabilidad Avanzada I* (1ª ed.). México: Mc.Graw-Hill. Interamericana.

**Electrónica**

<http://www.aspel.com.mx/mx/CDescarga/coi.html>

<http://gratis.portalprogramas.com/Contabilidad-Serrato.html>

<http://www.quanticus.com/demo.htm>

<http://www.gnucash.org>

<http://homebank.free.fr/index.php>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Prepara los estados financieros para valorar e interpretar su información	12 hrs

**COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

**DISCIPLINARES:**

1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

**GENÉRICAS:**

5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

8.2 Aporta puntos de vista en trabajo colaborativo con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

**SABERES REQUERIDOS**

OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
- Estados Financieros	Ordena cuentas de balance y resultados de acuerdo a su estructura para obtener Información Financiera, emitiendo su opinión de manera responsable y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa entusiastamente en las actividades individuales, grupales y en equipo.</li> <li>- Respeta las opiniones de los demás.</li> <li>- Expresa sus ideas de forma clara y respetuosa.</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rescatar conocimientos y experiencias previas a través de una evaluación diagnóstica.</li> <li>- Solicitar una consulta documental sobre los contenidos del balance general utilizando fuentes bibliográficas y electrónicas.</li> <li>- Exponer los elementos y la estructura del balance general (encabezado, cuerpo y pie) retroalimentando a las alumnas y alumnos a través de casos reales.</li> <li>- Requerir que en equipos se realice una investigación documental sobre los elementos y estructura (encabezado, cuerpo y pie) del estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la indagación de conocimientos previos sobre cuentas de balance y de resultados.</li> <li>- Consultar diferentes fuentes de información sobre concepto, elementos, estructura, formas de presentación del balance general (vertical y horizontal); elaborando un esquema que sirva de apoyo para su formulación.</li> <li>- En binas, investigar y analizar un caso de alguna empresa que aporte al desarrollo de su comunidad para clasificar correctamente las cuentas de balance, asumiendo una actitud colaborativa y respetuosa.</li> <li>- Realizar una presentación utilizando las TICs sobre lo investigado reflexionar en equipos la importancia de su correcta estructuración y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquema</li> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Presentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Rúbrica</li> <li>- Escala estimativa</li> <li>- Rúbrica</li> </ul>

<p>de resultados utilizando las TICs</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar al alumnado con apoyo de las TICs los elementos y la estructura del Estado de Resultados (encabezado, cuerpo y pie) retroalimentar a las alumnas y alumnos sobre su variabilidad de acuerdo al sistema de registro de operaciones (analítico y de inventarios perpetuos).</li> <li>- Presentar un caso guiado de los estados financieros mostrando la relación que existe entre ambos</li> <li>- Organizar al grupo en equipos y solicitar una investigación sobre la situación económica de su localidad para reflexionar sobre resultados de operación y situación económica de empresas pequeñas, medianas y grandes de su región.</li> </ul>	<p>aplicación en empresas de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y elaborar un caso práctico sobre la forma de presentación del estado de resultados de acuerdo al sistema de registro de operaciones (analítico o perpetuo).</li> <li>- Elaborar anotaciones en relación con lo mencionado por la o el docente y en equipo comentar los puntos más relevantes.</li> <li>- Realizar en equipos una investigación sobre la situación económica de su localidad, en la que se resalte la importancia de los resultados de operación y situación económica de empresas pequeñas, medianas y grandes de su región.</li> <li>- Exponer en plenaria argumentos sobre sus conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caso práctico.</li> <li>- Registro datos</li> <li>- Investigación documental</li> <li>- Reporte</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala de valores</li> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Rúbrica</li> </ul>
--	---	---	---

**APOYOS DIDÁCTICOS**

Diapositivas para la comprensión de los Estados Financieros.  
 Software didáctico para apoyo en la descripción de conocimientos sobre Estados Financieros.  
 Prácticas integradoras mediante software contable.  
 Revista o tríptico para aclarar los objetos de aprendizaje del bloque.

**FUENTES DE CONSULTA****Básica**

Delfín, L. y Escudero J. (2011) *Contabilidad II*. Xalapa: DGB-SEP  
 Oropeza, M., H. (2010). *Análisis e Interpretación de la información Financiera* (1ª ed.). México: Trillas.  
 Kennedy, R., D. (2010). *Estados Financieros forma, análisis e interpretación* (1ª ed.). México: Limusa Noriega Editores.

**Complementaria**

Guajardo, C., G. (2008). *Contabilidad Financiera* (5ª ed.). México: Mc. Graw-Hill Interamericana.  
 Romero, L., J. (2009). *Contabilidad Avanzada I* (1ª ed.). México: Mc. Graw-Hill Interamericana.  
 ACCID. (2010). *Aplicación en Excel para el análisis de Balances* (1ª ed.). México: Profit.  
 Pimentel, J., H. (2010). *Análisis e interpretación de la información Financiera* (1ª ed.). México: Trillas.  
 Pérez, H., A. (2010). *Los Estados Financieros* (1ª ed.). México: Thomson.

**Electrónica:**

<http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Empresarios/IRIS/analisisfinanciero.htm>  
<http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/balancege.htm>  
<http://www.finanplan.com/Analysis.htm>  
<http://gratis.portalprogramas.com/Analisis-Financiero.html>

## PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
<b>Apertura</b>	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
<b>Desarrollo</b>	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
<b>Cierre</b>	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
<b>Finalidad</b>	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
<b>Propósito</b>	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
<b>Naturaleza</b>	Investigadora	Orientadora	Valorativa
<b>Función</b>	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
<b>Momento</b>	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
<b>Índole de la información</b>	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
<b>Instrumentos</b>	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.

	educativo.		
<b>Manejo de resultados</b>	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
<b>Autoevaluación</b>	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
<b>Coevaluación</b>	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
<b>Heteroevaluación</b>	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

**Tipología de la evaluación según el agente evaluador.**

Metodología de la evaluación de competencias	
<b>1. Identificar la competencia a evaluar.</b>	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
<b>2. Determinar el proceso de evaluación.</b>	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
<b>3. Establecer los criterios.</b>	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
<b>4. Especificar las evidencias</b>	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas).</li> <li>• Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...).</li> <li>• Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...).</li> <li>• Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).</li> </ul>
<b>5. Puntualizar indicadores</b>	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
<b>6. Fijar ponderación y puntaje</b>	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
<b>7. Organización, análisis e interpretación de la información</b>	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
<b>8. Realimentación.</b>	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

## **CRÉDITOS**

**En la adecuación de este programa de estudio participaron:**

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato  
del Estado de Veracruz.**

**DIRECTORIO**

**JAVIER DUARTE DE OCHOA  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**